

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/19

Resolución de 15 de Septiembre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G079A/DB7908 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Fisioterapia.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Fisioterapia

Departamento: Enfermería y Fisioterapia

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Enfermería y Fisioterapia

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

1987	Calderón Díez, Laura
5087	Casas Barragán, Antonio
7538	Cuesta Barriuso, Rubén
1495	Fábrega Cuadros, Raquel
3469	Llamas Ramos, Rocío

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 5

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 15 de Septiembre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/19

Resolución de 15 de Septiembre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G062D/DB6218 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil Docente: Arquitecturas orientadas a servicios.

Investigador: Sistemas Inteligentes de Enjambre.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Informática y Automática

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: E.U. Politécnica de Zamora

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

2044 Román Gallego, Jesús Ángel

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 15 de Septiembre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2021/D/LD/MD/19

Resolución de 15 de Septiembre de 2021 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1719 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Filología China.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estudios de Asia Oriental

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

****5622** Xu, Jinjing

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición

En SALAMANCA, 15 de Septiembre de 2021

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

David Díez Martín